



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-135-
L111 "EXTENSIÓN RED ALUMBRADO PUBLICO AVDA.
ESPAÑA FRENTE A JARDÍN INFANTIL RAFAELITO".

VALLENAR, Julio 12 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 3504/


VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3503 de fecha 12 de Julio de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 2322-266-SE11 de la oferta "EXTENSIÓN RED ALUMBRADO PUBLICO AVDA. ESPAÑA FRENTE A JARDÍN INFANTIL RUT N° 7.354.337-1.- por la suma de 683.036.-.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al ítem 215-31.02 "Proyectos", asignación 004-005 "Mejoramiento de Alumbrado Público" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-